

¿QUÉ PODEMOS HACER DESDE NUESTRAS CASAS PARA PROTEGER EL AGUA EN TIEMPOS DEL COVID-19?

*En Costa Rica: "Toda persona tiene el derecho humano, básico e irrenunciable de acceso al agua potable, como bien esencial para la vida..."
(Constitución Política de Costa Rica)*

TENEMOS DERECHO AL AGUA Y EL DEBER DE CUIDARLA

Durante esta Pandemia por COVID-19, se requiere con más ahínco la protección del agua, ya que este recurso es necesario para controlar el contagio de este virus.



PARA PROTEGER EL AGUA DEBEMOS:



ACEPTAR LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA COMO UNA REALIDAD.



CAMBIAR HÁBITOS DE CONSUMO Y ORGANIZARNOS EN COMUNIDAD PARA DEFENDER EL RECURSO.



CAPTAR Y APROVECHAR EL AGUA DE LLUVIA.



USO RACIONAL DEL AGUA:

Duchas más cortas, cierre de grifo durante el lavado de dientes y manos

REFORESTAR LAS ZONAS DE PROTECCIÓN DEL AGUA.



BAJAR LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA:

No disponer aceites, residuos y otras grasas en desagües, uso de jabones biodegradables



REUTILIZAR

El agua de lavado de verduras o ropa para riego de plantas, lavado de aceras, inodoros y vehículos.



USAR SISTEMAS DE TRATAMIENTO

Para las aguas residuales. Las biojardineras son una buena alternativa.



UTILIZAR TECNOLOGÍA DE AHORRO

Como aireadores de grifos o duchas.

LA REGLA DE ORO ES MANTENER UNA BUENA HIGIENE, PARA ESTO OCUPAMOS AGUA EN CALIDAD Y CANTIDAD.